

**SILTORE SURA BÁSICA S, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
con informe de gestión y anexos independientes**

# ŞIFORF SHERA BÁSICA 3, S.A. DE C.V.

## Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015

### Contenido:

Informe de los auditores independientes

#### Estados Financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor  
mundo de negocios

Sede: Torre Comercio A-106  
Avenida Reforma  
C. P. 06600, Ciudad de México, México

Tel: 52 55 5111 1500  
Fax: 52 55 5111 1502  
ey.com.mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Sistema BSA, S.A. de C.V.

### Objetivo

En aras de llevar a los estados financieros de la Compañía S. BSA BSA de C.V. (en lo sucesivo el Sistema BSA) a un conocimiento del estado de sus cuentas financieras al 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al periodo, la firma de auditoría realizó los procedimientos de auditoría necesarios para emitir un informe de auditoría independiente.

En nuestro opinión, los estados financieros adjuntos de la Sistema BSA han sido preparados en todos los aspectos materiales de acuerdo a los principios contables normales aceptables en las sociedades de inversión que se han registrado en los bancos para el registro, emisión y portabilidad de acciones del Sistema de Accionistas de Retiro y Jubilación.

### Fundamento de la opinión

Hecho de fe es que la naturaleza de auditoría se conforma con la Norma Internacional de Auditoría (NIA), bajo las responsabilidades bajo dichas normas, se describen más tarde de 20 a 2000. Las responsabilidades de la auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros que muestran en el informe, normas independientes de la Norma BSA de conformidad con el Código de Ética para los miembros de la Comisión de Valores de México, las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Estandarización de Auditoría (por sus siglas en inglés) y los principios contables de fe que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, bajo el Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y el Código de Ética de los requisitos que se están cumpliendo con respecto de auditoría externa y los auditores externos independientes en México en las disposiciones de la Ley General para Sociedades de Inversión, estados de los fondos de inversión, emitidos por la CONDUSEF, e incluye también las demás responsabilidades de fe que se describen en el artículo 10 de la Ley de Fideicomisos y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Inversión, que se refieren a la auditoría que hemos realizado para emitir un informe de auditoría independiente.

### Aseguramiento de la auditoría

En el curso de la auditoría independiente, se realizó una muestra aleatoria proporcional, un título de más amplio alcance en el estado de los estados financieros del periodo actual y el periodo precedente en nuestro informe de auditoría. Este procedimiento de auditoría no es un procedimiento de auditoría que se puede confiar en para descubrir errores.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sietra en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco conceptual de contabilidad aplicable, las necesidades de información específicas de la Sietra y el artículo 16 de la Ley 15/2013, de 27 de septiembre, de la Administración de la Sietra, considerando necesario para cumplir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, además de otros datos.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la ocupación de la capacidad de los estados financieros para contribuir de manera significativa a la marcha, desarrollo económico y actividades económicas de la Sietra y al logro de los objetivos de la Sietra, de acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2013, de 27 de septiembre, de la Administración de la Sietra, y de los planes de negocio de la Sietra, así como de la correcta aplicación de los métodos de valoración de los activos y pasivos de la Sietra, así como de la correcta realización de las liquidaciones y el cumplimiento de las obligaciones.

Los responsables de la gestión de la Sietra son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sietra.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo principal de obtener una opinión independiente de los estados financieros de la Sietra conlleva el cumplimiento de los deberes de independencia, objetividad, imparcialidad e integridad que el auditor debe cumplir. El auditor es responsable de una nivel de seguridad, pero no de certeza, ya que el auditor no puede garantizar la exactitud de la información financiera de la Sietra cuando existe un riesgo de que las asociaciones pueden ser manipuladas o que se cometa una irregularidad. Sin embargo, el auditor puede obtener evidencia suficiente para concluir que no hay irregularidades que influyan en los datos financieros de la Sietra, de acuerdo con la Ley 15/2013, de 27 de septiembre, de la Sietra.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con la Ley 15/2013, el auditor puede emitir un informe y pareceres de auditoría como profesional independiente y objetivo, así como:

- El auditor puede concluir que existe un riesgo de que los estados financieros de la Sietra no estén libres de fraude o error, y señalar y aplicar los procedimientos de auditoría para responder a dicho riesgo, así como tener más evidencia de que la información financiera de la Sietra es preparada de una manera que no sea apropiada. El riesgo de no detectar una desviación material fraudulenta o fraude es más elevado que en el caso de una desviación material no fraudulenta, ya que el fraude puede ser más difícil de detectar, o incluso, no detectado. El auditor puede concluir que no hay irregularidades que influyan en los datos financieros de la Sietra de conformidad con la Ley 15/2013, de 27 de septiembre, de la Sietra.
- Como resultado de un informe de auditoría independiente para la Sietra con respecto a diferencias de información de auditoría, el auditor puede emitir un informe de auditoría que no sea conforme con lo expresado en el informe de auditoría interno de la Sietra.
- Los datos de auditoría de las políticas contables aplicables, así como la responsabilidad de la información contable de la Sietra, pueden ser rechazada por la Administración.


- Cuando las rebajas no se piden de la Utilización, por la Administración, en la base y valor de negocio en marcha el sistema en la esfera de la gestión de control de, concluidos sobre el activo sino una línea de un material de valoración con respecto a los recursos de las que pueden generar dudas al permitirnos sobre la capacidad de la póliza para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una pérdida de valor, se requiere que Permanezca atento en el estudio informe de gestión sobre la continuación de la información revelada en los estados financieros y si se detecta cualquier inconsistencia, que se presenten una copia modificada. Nuestros cambios sólo se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta el hecho de que el informe de gestión. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden causar que el Estado Financiero continúe como negocio en marcha.
- El examen de presentación de una estructura y cantidad de los estados financieros, incluyendo las declaraciones y cifras esenciales financieras representan las finanzas reales subyacentes y mostrar los cambios cuantitativa y cualitativa, de manera que logren la presentación razonable.

La minoración de ingresos hasta el 31 de diciembre de 2013 se refiere a un retroceso, entre otros asuntos, al cancelación del momento de realización de la obra, además de las rebajas que se hicieron de la obra, la cancelación de la del dinero a seguir cubra de control interno de algunas de las áreas de trabajo de nuestra auditoría.

También, a otros asuntos y los responsables del sistema de control interno de la obra, de que forma, que se debe de ser de ellos se cubra en el documento de independencia y los otros campos de los hechos de las relaciones y el de los hechos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia de control de los hechos que se deben de ser de ellos que se cubra en los documentos que se cubren.

El responsable de la auditoría de Sistema SURA (SURA S.A.), de C.V., el 31 de diciembre de 2013, es quien nos da la siguiente:

Marcela S.C.  
 Integrante de  
 Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Patricia J. Rodríguez

Ciudad de México,  
 29 de marzo de 2014.

STATE OF CALIFORNIA  
 DEPARTMENT OF REVENUE  
 STATEMENT OF RECEIPTS AND DISBURSMENTS  
 FOR THE YEAR 1900

NAME OF RECEIPTS	1900		NAME OF DISBURSMENTS	1900	
	AMOUNT	PERCENT		AMOUNT	PERCENT
General Fund	1,000,000	100	General Fund	1,000,000	100
State Lands	500,000	50	State Lands	500,000	50
State Buildings	200,000	20	State Buildings	200,000	20
State Printing	100,000	10	State Printing	100,000	10
State Salaries	300,000	30	State Salaries	300,000	30
State Interest	150,000	15	State Interest	150,000	15
State Debt	100,000	10	State Debt	100,000	10
State Miscellaneous	50,000	5	State Miscellaneous	50,000	5
<b>Total</b>	<b>2,050,000</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>2,050,000</b>	<b>100</b>

*[Signature]*  
 State Treasurer

*[Signature]*  
 State Auditor

*[Signature]*  
 State Controller

**SIEMPRE SURTA BÁSICA S. S.A. DE C.V.**

**Estados de resultados integrales**

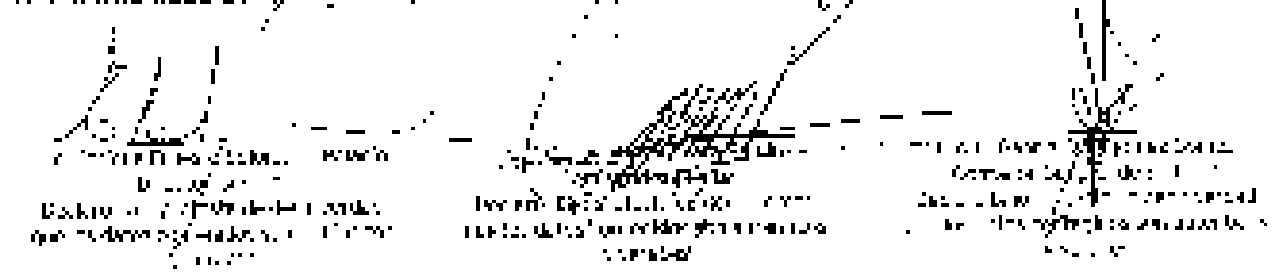
**(Cifras en miles de pesos)**

**(Nota 1 a 2)**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por la venta de valores	\$ 70,841,583	\$ 46,300,325
Intereses, dividendos, comisiones y ganancias	7,460,215	6,363,759
Resultados cambiarios y otros productos	109,547	453,697
Resultados de inversión acción con impacto ambiental derivados	( 5,374,460)	( 1,124,730)
<b>Ingresos netos</b>	<b>82,543,320</b>	<b>51,931,573</b>
Costos de ventas de valores	76,220,937	47,11,604
Comisiones sobre ventas (nota 1B)	1,736,077	1,491,391
Gastos generales	79,628	27,227
Provisión sobre inversiones en valores avaluados	112,208	97,900
<b>Egresos totales</b>	<b>78,929,912</b>	<b>48,718,478</b>
<b>Resultado antes de partidas integrales</b>	<b>4,413,540</b>	<b>5,817,045</b>
Otros resultados integrales:		
- Utilización	( 2,964,014)	( 5,707,474)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>\$ 1,429,490</b>	<b>\$ 1,109,571</b>

Los datos anteriores son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a la información que se ha obtenido de las cuentas patrimoniales per la Comisaría Bancaria de México y de Abogados de México y bajo la responsabilidad de los directivos financieros, por haber sido así por el Comisario.



**SISTEMA PARA SALAS Y CALDERAS**

**Estado de cuenta de capital contable**

Período terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

2011 2010

Moneda en \$

Código	Capital pagado		Reserva de reservas	Reserva de reservas		Total
	2011	2010		2011	2010	
100	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
101	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
102	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
103	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
104	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
105	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
106	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
107	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
108	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
109	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
110	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
111	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
112	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
113	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
114	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
115	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
116	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
117	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
118	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
119	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333
120	5,000,000	5,000,000	6,483,333	6,483,333	11,483,333	11,483,333

El presente estado de cuenta de capital contable muestra el movimiento de los recursos propios de la empresa durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011. El total de los recursos propios al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$11,483,333.00, lo que representa un aumento del 100% con respecto al monto de \$5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2010. Este aumento se debe a la emisión de acciones ordinarias por un valor nominal de \$5,000,000.00 y a la acumulación de reservas de reservas por un valor de \$6,483,333.00.

El presente estado de cuenta de capital contable muestra el movimiento de los recursos propios de la empresa durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011. El total de los recursos propios al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$11,483,333.00, lo que representa un aumento del 100% con respecto al monto de \$5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2010. Este aumento se debe a la emisión de acciones ordinarias por un valor nominal de \$5,000,000.00 y a la acumulación de reservas de reservas por un valor de \$6,483,333.00.

El presente estado de cuenta de capital contable muestra el movimiento de los recursos propios de la empresa durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011. El total de los recursos propios al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$11,483,333.00, lo que representa un aumento del 100% con respecto al monto de \$5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2010. Este aumento se debe a la emisión de acciones ordinarias por un valor nominal de \$5,000,000.00 y a la acumulación de reservas de reservas por un valor de \$6,483,333.00.

El presente estado de cuenta de capital contable muestra el movimiento de los recursos propios de la empresa durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011. El total de los recursos propios al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$11,483,333.00, lo que representa un aumento del 100% con respecto al monto de \$5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2010. Este aumento se debe a la emisión de acciones ordinarias por un valor nominal de \$5,000,000.00 y a la acumulación de reservas de reservas por un valor de \$6,483,333.00.



ESTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS

Estado de Resultado de Ejercicios

del ejercicio terminado en:

31 de Diciembre de 1977

	Partidas de las cuentas de	
	Estado de Resultado de Ejercicios	
	1976	1977
<b>Operación</b>		
Recepción de dinero de venta de mercancías	\$ 4,403,248	\$ 4,552,769
Partidas en masa de las que se deducen los gastos:		
- Gastos de venta de mercancías	703,400	652,570
- Gastos de venta de mercancías de otros países	26,198	16,291
- Gastos de venta de mercancías de otros países	25,716	17,512
- Gastos de venta de mercancías de otros países	303,870	251,118
	<u>1,059,184</u>	<u>947,491</u>
Costo de mercancías vendidas en el ejercicio:		
- Inventario de mercancías al 1 de Enero de 1976	167,111	117,111
- Inventario de mercancías al 31 de Diciembre de 1976	1,220,270	1,466,269
- Inventario de mercancías al 31 de Diciembre de 1977	1,316,352	1,316,352
- Depreciación de mercancías	1,420	1,420
- Gastos de venta de mercancías de otros países	4,715,461	4,715,461
- Gastos de venta de mercancías de otros países	2,211,520	2,211,520
- Gastos de venta de mercancías de otros países	303,299	1,131,620
- Gastos de venta de mercancías de otros países	585,834	191,260
- Gastos de venta de mercancías de otros países	127,720	175,324
- Gastos de venta de mercancías de otros países	2,255,200	2,634,014
- Gastos de venta de mercancías de otros países	3,915,150	3,915,150
- Gastos de venta de mercancías de otros países	475,250	475,250
- Gastos de venta de mercancías de otros países	654,121	-
- Gastos de venta de mercancías de otros países	97,710	656,250
- Gastos de venta de mercancías de otros países	645,550	-
- Gastos de venta de mercancías de otros países	1,400	107,700
- Gastos de venta de mercancías de otros países	1,500	8,500
	<u>7,113,410</u>	<u>4,648,911</u>
<b>Resultado de las operaciones ordinarias</b>		
- Ingresos de las operaciones ordinarias	10,700,648	8,552,901
- Gastos de las operaciones ordinarias	1,059,184	947,491
	<u>9,641,464</u>	<u>7,605,410</u>
<b>Resultado de las operaciones extraordinarias</b>		
- Gastos de las operaciones extraordinarias	70,000	25,000
- Gastos de las operaciones extraordinarias	1,452,590	10,000
- Gastos de las operaciones extraordinarias	<u>1,522,590</u>	<u>35,000</u>
<b>Resultado de las operaciones</b>	<u>\$ 8,118,874</u>	<u>\$ 7,570,410</u>

El presente Estado de Resultado de Ejercicios fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1977.

El presente Estado de Resultado de Ejercicios fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1977.

El presente Estado de Resultado de Ejercicios fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1977.

El presente Estado de Resultado de Ejercicios fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1977.

El presente Estado de Resultado de Ejercicios fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1977.

## SISTEMA SURA BÁSICA 3, S.A. DE C.V.

### Notas a los estados financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario

#### 1. Organización y naturaleza de estados financieros

##### a) Objeto social

Sistema SURA Básica 3, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Sistema 3) se constituyó el 10 de enero de 2013 de conformidad con la Ley de las Seguros de Ahorro para el Retiro (en la sucesiva, LSAR).

El objetivo de inversión al que están sujetos los administradores de inversión de todas las cuentas de fondos para el retiro en México (Sistema), requiere que los recursos de los administradores se inviertan en cinco Sistemas Básicos (Sistema 1, Sistema 2, Sistema 3, Sistema 4 y Sistema de Pensiones) conforme a la edad de los trabajadores.

El Sistema 2 es una Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda y Valores Extraños de Deuda, y el objeto social es invertir en acciones y otros valores autorizados, los recursos de los cuales están en las cuentas individuales de los trabajadores de 37 a 45 años de edad, e los recursos de las cuentas de los afiliados al Sistema 3, 4 y 5 (en la sucesiva, Sistema SURA), conforme a las reglas de creación general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en la sucesiva, CONAAR).

Cuando las transacciones se consumen durante un período, el nuevo Sistema con respecto a su edad, podría ocurrir que los recursos acumulados pertenecieran a un Sistema con una forma más reciente y por lo tanto las comisiones de por vida podrían recibir los nuevos flujos de contribuciones de 0.1%..

La clasificación de los trabajadores por su edad es la siguiente:

Sistema	Edades
Sistema Básica de Jubilación	60 años y mayores que no tienen derecho al esquema de pensiones (1)
Sistema Básica 1	60 años y mayores
Sistema Básica 2	entre 48 y 59 años
Sistema Básica 3	entre 37 y 47 años
Sistema Básica 4	48 años o menores

(1) Incluye a los trabajadores que no se rigen el período de retiro de mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

2.

### b) Operación

Siempre y, en todo momento, por la que se editan estados financieros se conducen a cargo de Afare SURS.

Los estados financieros y contabilidad que le han sido editados por Afare SURS, son autorizados por Afare SURS, de conformidad con la Ley 26.486, es la responsabilidad de cubrir todos los datos de establecimiento, organización y demás que necesite la persona operadora de los mismos que admita Afare.

### c) Autorización de los estados financieros

El proceso de operaciones de la Sifare 3, y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus notas explicativas fueron autorizados por el Lic. Dr. que Encabeza el área Financiera y el Lic. Dr. Gabriel Vilalpando Gómez, para su emisión el 25 de marzo de 2017. Entre otros, los lineamientos deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración o Asamblea General de Accionistas, o por sus facultades delegadas. En el proceso de preparación de los estados financieros, se han cubierto los eventos posteriores autorizados hasta este hecho.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de promoción y vigilancia, al revisar los estados financieros de Sifare 3, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. En ningún caso deberá intervenir dentro de las acciones que se realicen al respecto, los estados financieros con las modificaciones realizadas, sino por medio de las sanciones que resulten aplicables.

### d) Fuentes relevantes

- Nuevas disposiciones legales por parte de la CONSAR

El 5 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Federación (BOF) el artículo 107 de las disposiciones de carácter general sobre el ejercicio de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros, en el que debe enmendarse las normas de inversión y explotación de recursos para el retiro, las que se debe de tener reglas de suspensión y autorización de los estados financieros. Las presentes disposiciones complementan las disposiciones anteriores publicadas en julio 2012 y toda disposición emitida por la CONSAR que resulte con carácter de disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las plusvalías y las reglas sobre los resultados del ejercicio fiscal deberán presentarse dentro de un cuadro de los Resultados Integrales.

Por otra parte, en los casos de impugnation de la contabilidad de operacion es por las Sociedades de Inversion, conforme a las disposiciones publicadas el 2 de junio de 2015, estas roles a los estados financieros recibirán el criterio contable emitido por los organismos de eventuales. La variabilidad considerada, la cual consistió en adherirse a las Normas de Informacion Financiera mexicana y su complemento a lo previsto en las Normas Internacionales de Informacion Financiera, y el impacto en el registro contable.

Adicionalmente, otras disposiciones requieren a la Siifre 3, al publicar en su página electrónica (e-internet), los estados financieros emitidos por las sociedades de inversión, en un plazo estricto que establece por el auditor externo independiente de dar a conocer los 90 días naturales siguientes a la emisión de ellos.

### Cambios en normalidad

#### Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2015 se publicaron en el OFE, las disposiciones de carácter general en materia financiera que las Sociedades de Inversión para el Retiro, entraron en vigencia el 1 de enero de 2016, las cuales establecen políticas, entre las que figuran el control interno y de administración de riesgos, así como establecer ciertos requisitos que deberán sujetarse los Administradores del Fondo para el retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el retiro en la administración de las inversiones que realicen con los recursos de los trabajadores. Las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la materia financiera ni en los resultados de la Siifre 3.

#### Régimen de inversión

En el mes de mayo de diciembre de 2016, se ampliamos manteniendo a las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Siifre 3, las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la materia financiera ni en los resultados de la Siifre 3.

## 2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siifre 3 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación.

### a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros aquí presentados han sido preparados de conformidad con el marco normal de contabilidad que vale a las Siifres, el cual comprende ciertas particularidades de reconocimiento, valuación, presentación y revelación armonizadas con la CENSAF, la cual es el principal referente de los estados financieros. En algunos aspectos, en la Siifre 3, se le aplicó a la Siifre 3, tanto los lineamientos establecidos en el Sistema de Información Financiera de las CNIF, emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CNIF).

A) El 31 de diciembre de 2018 y 2019, Sifare S. no empleó a los dos no probados en la que constaba que requiría ser reprobados en estas notas a los estados financieros.

El nombre nominativo consta colocado a los Estados financieros a la emisión de estados financieros establecidos por las cifras vencer presentarse en el 31 de marzo, siendo éste la información de los Estados.

#### b) Registro de operaciones

Las operaciones de transacción de los registros al momento de la emisión de estados financieros de Sifare S. no registraron la fecha de su contabilización independientemente de la fecha en que se ejecutaron. Las operaciones se registraron con instrucciones de los funcionarios de Sifare S. se registraron en la fecha de contabilización.

#### c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que se estimen Sifare S. por los valores, estimaciones y supuestos que afectan al valor de algunos de sus cuantos. La información sobre los supuestos y estimaciones puede originar resultados que reflejen un nivel de incertidumbre en el momento de las estimaciones y puntos en períodos futuros.

Los supuestos clave en los estados financieros de Sifare S. consisten en la estimación de la fecha de los estados financieros, por lo tanto, el riesgo significativo de originar un error material el valor de algunos de los cuantos y pasivos de los siguientes años, este y otros supuestos clave se basan en el uso de información de fuentes financieras, reconocidas en estados financieros y de la información de cuando los estados financieros se prepararon por un proveedor de servicios financieros, así como el uso de modelos matemáticos, de los datos y pasivos financieros que no incluyen de valores de mercado. La información de cuando se prepararon los estados financieros de cuando se observó en el mercado cuando es posible, y en caso de no estar información disponible el juicio es necesario para determinar el error razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del negocio, como la actividad de los inventarios y el número de líneas de los derivados de sus arquitecturas, bases de datos de los estados financieros anticipados y supuestos de cuando el nivel de pago de los valores.

La administración de los Estados S. basó estos juicios, supuestos y estimaciones en los parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, en circunstancias y/o cambios de estados sobre los valores futuros, podría haber ocurrido cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios de condiciones en los supuestos cuantos de Sifare S.

### c) Deportable

El deportable está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos que se valoran a su valor nominal y en divisas (dolares estadounidenses, euro y yen) al tipo de cambio en la fecha del cierre del periodo el tipo de cambio en la fecha de reconocimiento y se aplican al tipo de cambio de la fecha de estado de situación financiera más intereses divergentes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los tipos de cambio aplicables para dicho valorarán son \$20.3194 y \$17.2467 por dólar estadounidense y \$21.7760 y \$19.7363 pesos por euro, así como \$0.1466 y \$0.1434 pesos por yen, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio correspondientes a los de los países mencionados son de \$13.2852 pesos por dólar estadounidense, \$20.4117 pesos por euro y \$0.1499 pesos por yen.

### d) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el balance en estado de situación financiera que corresponde de acuerdo a la dependencia de las características de los instrumentos. Los instrumentos que están por debajo de las inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se devengan. Las inversiones se valoran a su valor razonable, el costo de adquisición es determinado teniendo como base los precios actualizados por aumentos por impuestos autorizados por el CCNSA. La diferencia entre el costo de adquisición más los ajustes divergentes y el valor de mercado de la inversión, se reconocen simultáneamente activo o un impuesto sobre el lucro que puede ser diferido, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Simons S. utilizó para la valuación de las inversiones en valores los precios proporcionados por Proveedor Abierto de Estudios, S.A. de C.V. (el "Proveedor"), FIP.

Al momento de la emisión, el amortamiento de capital de los dividendos de las inversiones, se reconoce a la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados o costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o costo de amortización) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el año de venta correspondiente al tipo de instrumento.

### f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, títulos estructurados y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores, materias primas y commodities e instrumentos de los mismos. Dichos instrumentos se registran y se valoran de conformidad con la señalada en el párrafo anterior.

6.

Los dividendos recibidos e intereses que pague las empresas emisoras de las acciones, se registrarán en los resultados del ejercicio o conforme sean requeridos, distribuyéndose proporcionalmente a los costos de adquisición y la plusvalía o minusvalía de los valores adquiridos.

#### g) Operaciones de reparto

En la fecha de conciliación de los resultados se reflejarán las operaciones de reparto de los valores objeto de la operación, sea ésta en divisas o en pesos.

En las operaciones de reparto se registrarán los gastos de comisión y otras comisiones, precio pagado por el comprador, los costos de envío y otros costos, advertiéndose que la diferencia de la operación vendida o devengamiento de intereses o dividendos y pagados, respectivamente. La posición neta representada el período en el que se efectuó el envío neta del tanto por tanto, la posición pasiva representará el compromiso futuro de pagar la suma total de los valores objeto de la operación.

Para efectos de presentación en el estado de patrimonio financiero, se compensará la posición activa y pasiva de las operaciones de reparto de valores o acciones se presentará el activo en el rubro inversiones e instrumentos de deuda y el pasivo.

#### h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de las derivadas y otros instrumentos generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados se registrarán a su valor razonable y se presentarán en el estado de situación financiera en el rubro Activos y Pasivos Instrumentos Financieros Derivados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocerán en el rubro Resultados por Instrumentos Financieros Derivados. El rubro activo y el de los instrumentos financieros derivados se clasificará en función de su naturaleza. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determinará utilizando la contrapartida negociada y los ajustes de mercado por el día de entregar, o si éstos a su valor actual.

Los instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados se valorarán diariamente a su valor razonable, el cual podrá representarse por el precio de mercado, reportados por un proveedor de precios autorizado (PIP) o a través de un ajuste.

Si no ha existido precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determinará día a día utilizando como referencia precios de mercado de valores de los instrumentos derivados con características similares en el mismo tipo de instrumentos, o sea, teniendo calificación de emisión entre otros o bien utilizando precios de similares con base en mercados líquidos y normalmente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valoración a valor razonable de los instrumentos financieros derivados podrá diferir y fuera de los costos extrabursátiles se reconocerán los resultados de la operación en el rubro Resultados por Instrumentos Financieros Derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de bonos, quiniotas o similares para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de memoria conciliatoria, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros en garantía; cuando pretendiese garantizar el activo se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, enjerfosa de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones se cancelan los montos exigibles correspondientes de las cuentas de orden reconocidas a la liquidación de acuerdo con los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermedios con instrumentos financieros derivados.

### g) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Sifre S.A. es determinado de la media como resultado de dividir el promedio de los precios máximos del día en el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Sifre S.A. también es determinado de forma periódica por una sociedad de auditoría independiente (Valuadora CAS S.A. de C.A.) tal como se indica en la información financiera más próxima en cada ejercicio.

### h) Firma en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su cesación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda. En caso de reducción de capital por la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el estado de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias reconocidas a los dividendos son discriminadas del capital social pagado en el rubro a favor de la minoría y son impropiedades por causa de existencia.

### i) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos negociados se determina bajo el sistema de costo promedio ponderado.

### j) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentar los financiamientos de valores listados) se registran y controlan en cuentas de orden a las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con los datos más actualizados en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósitos (S.D. Interval S.A. de C.V.) actuando como intermediario, los registros de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

A partir del 3 de agosto de 2011, la Sifre S.A. usó los servicios de custodia con HSBC, misma cuenta en la que CIBERSA dejó de prestar estos servicios.



### ii) Gastos por comisiones

Se le ha pagado por comisiones a Abare SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje cubilizado por la CONSAF sobre los saldos netos de los saldos (antes de impuestos) y se restan de las cuentas independientes de los trabajadores, reconociendo el gasto conforme se deducen los Aportes. La liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en las cuentas de ejemplo de acuerdo con el estado de datos y las comisiones por días de pago reconocidos se reconocen en el rubro de gastos por comisiones de acuerdo de acuerdo al estado de datos.

### ii) Resultado Integral

El resultado integral es la suma de los efectos de la valoración del ejercicio, y otros resultados integrales (OPI). Los cambios son separados en ingresos, egresos y otros cambios de valoración, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no consisten en modificaciones de distribución de utilidades conformadas por CONSAF y establecimiento de resultado integral. Los resultados se efectúan en algunas ocasiones reconociendo con los trasportes de recursos de diferentes períodos. Por las fechas de terminación de la liquidación de 2015 y 2016, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las reservas durante las vacaciones de los períodos de un año o más.

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, la porción de utilidades acumulada de las inversiones se presenta en el balance general dentro del capital contable.

### iii) Nuevos pronunciamientos contables

Los pronunciamientos que generan cambios contables en calificación, presentarán relevancia en los estados financieros y que en la práctica se aplicarán los principios que se aplican a partir del 1 de enero de 2016, aplicables a 5 Afore S, con las siguientes:

- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF C-2, Estados de flujos de efectivo

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y el NIF C-2, Estados de flujos de efectivo, para asegurar que la definición de efectivo concuerda la manera de medición y para proporcionar la definición de equivalentes de efectivo que estos corresponden a inversiones de corto plazo que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se modificó la NIF C-2, Estados de flujos de efectivo, para asegurar que los cambios de flujo de efectivo se midan en moneda de curso legal, por consiguiente se modificó el NIF C-2, Estados de flujos de efectivo, para asegurar que la definición de efectivo concuerda con la definición de efectivo establecida en la Norma de Contabilidad (NIC) 7, Estados de flujos de efectivo.

Respecto de la valoración de efectivos y equivalentes de efectivo, se realizará algunas modificaciones al NIF C-1 Efectivos y equivalentes de efectivo, para proporcionar efectividad y homogeneidad de criterios, e incluirán: (i) instrumentos financieros de baja volatilidad al valor razonable en el momento inicial y los instrumentos de alta volatilidad deben valorarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La modificación de esta norma no tendrá efectos en los estados financieros de la SIFARSA.

#### **Aplicables en 2016**

A continuación se muestra la cronología relativa de los pronunciamientos que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permitirán su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015:

**NIIF 7-2, Inversión en Instrumentos financieros.** Su objetivo y concepto de modelo de negocio de la estructura de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujo de efectivo que pueda ser el obtener un rendimiento de un activo (retribución) o transferir el riesgo de variaciones contractuales que pueda ser obtener utilidades por su cumplimiento con ciertos criterios de ciertos instrumentos financieros. El estado de situación financiera presentará por separado los instrumentos financieros en el activo considerando el su riesgo primario de crédito o de mercado a la rubrica de acuerdo con la estructura de la entidad. Se eliminarán las categorías de instrumentos conservados a corto plazo y dispondrán para la venta.

La administración de SIFARSA, está y pretende analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de la norma anterior.

### **3. Régimen de inversión**

De conformidad con las Disposiciones de carácter general que desarrollan el régimen de inversión que pueden obtenerse de los estatutos de modificación socializados de fecha 06/07/2015 (en la sucesión, las Disposiciones), emitidos por la CONSAAR, así como el cumplimiento de los recursos que administrativamente se realicen en instrumentos de deuda, depósitos a la vista en bancos y valores extranjeros, FURAs (valores o valores emitidos por instituciones que se dedican a la explotación de moneda extranjera), así como los protegidos contra la inflación, que se otorgan a quienes tienen de renta variable, instrumentos estructurados y otros instrumentos que se otorgan a los de exterior, entre y se detallan en el artículo, así como las limitaciones de inversión establecidas en dichas Disposiciones. Adicionalmente, hacen mención en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros variables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, SIFARSA cumple con el régimen de inversión.

a) Diversificación de la cartera

Los criterios exigidos en la clasificación de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2016, se describen a continuación:

- i) La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros emitidos o emitidos a los valores por un mismo emisor no puede exceder el 5% del activo total, y cuando observen los saldos negativos de las instrumentos, no se aplican las disposiciones vigentes.
- ii) La inversión en instrumentos de renta variable no puede exceder el 10% del activo total.
- iii) La inversión en subcategorías subalternadas no representará bajo las condiciones de aptitud y calificaciones previstas en las Disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total.
- iv) Tener un límite de valor que sea mayor al 10 000 000 y no más de 100 millones de pesos en instrumentos de deuda, valores extranjeros e instrumentos bursátiles.
- v) Cuando la inversión en instrumentos estructurados, pasivos y los límites de inversión del 10% del activo en instrumentos de infraestructura o energía y del 5% del activo total en otros instrumentos, se encuentre sobre el 50% y el 55% de dichos límites, debe diversificarse en 2 o más instrumentos estructurados, y en caso de ser el 50% o más en más de un instrumento.
- vi) La inversión en instrumentos de corto plazo y plazo no puede exceder del 10% del activo total.
- vii) La inversión en acciones de compañías calificadas no puede superar hasta el 5% del activo total. Dentro de este límite se podrá computarse el valor de mercado de las participaciones con los valores de los subponentes respectivos, así como el de las acciones y préstamos de valores denominados en el 50%.

Los límites expresados en los párrafos anteriores no serán aplicables a los instrumentos emitidos o avaluados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México y agencias vinculadas, la Sefora S. de CV, en relación con las categorías de inversión en los instrumentos - límites referidos a los parámetros de liquidez mínima que se establezcan en los dichos límites de carácter general de carácter financiero, por sistemas de Acreditación de Renta.

La Sefora S. de CV, deberá mantener un límite máximo del diferencial de valor en riesgo condicional de 0.70% del activo administrativo por dicho sistema de inversión que se irá determinando por el Comité de Análisis de Riesgo. Dicho Comité determinará y actualizará periódicamente, a partir de una evaluación de los riesgos de los instrumentos, los límites sobre la Sefora S. de CV y la informará a la Administración de la Junta de Gobierno de la Comisión de Regulación y Supervisión que realiza este órgano.

Derivado de las nuevas disposiciones referidas al máximo de inversión de la Sefora S. de CV, se aplicarán a dichos límites de inversión, en caso de ser aplicables la siguiente clasificación:

Revisado de los nuevos disposiciones relativas al régimen de inversión de sistema 3, se aplicará los nuevos criterios de clasificación, los cuales se describen a continuación:

- ii) La inversión en instrumentos de Deuda Financiera emitidos, asociados a los estados por un monto menor no podrá exceder del 2% del activo total.

Se modificarán los siguientes criterios:

Para el caso de los Instrumentos Estructurados, el conjunto de 500 acciones de cualquier Bursátil Operativo por una misma Administración podrá adquirir únicamente más de 5% de una emisión.

#### b) Inversión de recursos provenientes de los trabajadores de ISFSTF

Tránsito de los recursos captados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE) que por el presente forma que corresponde al PENSIONES ISSTE a los trabajadores que optaron porque sus recursos fueran administrados por Afore SURS (en el PAFUS) antes de haber invertido en depósitos de Deuda de México (Banxico), mismos que se están conjuntando a través por la autorización de valores que se emite por la Ley de Ahorro y Seguro.

#### A. Inversiones

##### a) Cartera de valores

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera de valores se integra de la siguiente

INSTRUMENTO	2011		2010		Cambio 2011-2010
	Total	%	Total	%	
<b>RENTA FIJADA DE ALTA CALIDAD</b>					
ACTIVOS	20,972,504	8	19,921,194	8	1,051,310
Pasivos	11,527,150	4	8,925,872	4	2,601,278
			11,393,944	5	1,185,038
<b>RENTA FIJA INSTRUMENTOS DE CALIDAD</b>					
ACTIVOS	21,237,565	8	21,677,122	9	(439,557)
Pasivos	7,211,100	3	4,657,124	2	2,553,976
<b>RENTA FIJA INSTRUMENTOS DE ALTA CALIDAD</b>					
ACTIVOS	25,250,185	9	24,910,100	10	340,085
Pasivos			(29,227,413)	(12)	29,227,413
<b>RENTA FIJA INSTRUMENTOS DE CALIDAD</b>					
ACTIVOS	25,750,104	9	25,477,114	10	272,990
Pasivos	25,972,422	10	25,582,417	11	(310,315)
<b>RENTA FIJA INSTRUMENTOS DE ALTA CALIDAD</b>					
ACTIVOS	19,227,100	7	17,117,222	7	2,109,878
Pasivos			(27,227,413)	(11)	27,227,413

Kategori	2009		2010		2011	
	Saldo Awal	Saldo Akhir	Saldo Awal	Saldo Akhir	Saldo Awal	Saldo Akhir
<b>Rekening Korban Bank</b>	147.835,77	12,09				12,09
<b>Rekening Giro Bank</b>	560,48	19.740,61	109.818	1.120,375	1.120,375	1.120,375
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	2.000	4.140,32	20.170	220,220	220,220	220,220
		<u>6.176,59</u>	<u>120.088</u>	<u>1.340,595</u>	<u>1.340,595</u>	<u>1.340,595</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	7.127,998	8.227,742	-	60,275	60,275	60,275
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	-	100,000	100,000	100,000
		<u>18.308,158</u>		<u>160,275</u>	<u>160,275</u>	<u>160,275</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>		121,000	-	-	-	121,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>		220,000	-	-	-	220,000
		<u>341,000</u>				<u>341,000</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	1.750,000	1.750,000	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
		<u>12.750,116</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	434,000,000	6.222,647	-	1.022,700	1.022,700	1.022,700
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	1.567,328	3.411,781	9.421	6,370	6,370	6,370
		<u>\$ 152.222,675</u>	<u>9.421</u>	<u>\$ 1.029,070</u>	<u>\$ 1.029,070</u>	<u>\$ 1.029,070</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
		<u>22.180,232</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
		<u>22.180,232</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
		<u>22.180,232</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
<b>Rekening Giro Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Rekening Tabungan Bank</b>	11.000,000	11.180,116	20,000	20,000	20,000	20,000
		<u>22.180,232</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>

Instrumentos	2014		2015		Valor Contable	Valor Merkado
	Costo	Costo	Costo	Costo		
<b>Deuda corporativa</b>	<b>10,132,000</b>	<b>10,132,000</b>	<b>10,132,000</b>	<b>10,132,000</b>	<b>10,132,000</b>	<b>10,132,000</b>
Transferencias de deuda corporativa a largo plazo por parte de filiales privadas de la entidad (ver el ítem 1.3.1.1 del Anexo 1)	1,232,075	1,232,075	20,804	20,804	432,140	1,232,075
Impuestos diferidos	19,147	19,147	10,733	10,733	240,511	64,172
		<u>1,251,222</u>		<u>31,537</u>	<u>672,651</u>	<u>1,296,247</u>
<b>Deuda de corto plazo</b>						
Deuda por pagar por concepto de intereses y otros	4,669,211	4,669,211			154,511	4,823,722
Deuda por pagar por concepto de impuestos diferidos	-	-				100,000
		<u>4,669,211</u>			<u>154,511</u>	<u>4,923,722</u>
<b>Deuda de largo plazo</b>						
Deuda por pagar por concepto de intereses y otros	1,111,517	1,111,517	11,111	11,111	22,417	2,227,752
		<u>1,111,517</u>			<u>22,417</u>	<u>2,227,752</u>
<b>Deuda de largo plazo a largo plazo</b>						
Deuda por pagar por concepto de intereses y otros	4,132,407.4	4,132,407.4	-	-	432,140	5,152,211
		<u>4,132,407.4</u>			<u>432,140</u>	<u>5,152,211</u>
<b>Deuda de largo plazo a corto plazo</b>						
Deuda por pagar por concepto de intereses y otros	4,200,000	4,200,000	11,111	11,111	11,111	4,211,111
		<u>4,200,000</u>			<u>11,111</u>	<u>4,211,111</u>
<b>Deuda de largo plazo a largo plazo</b>						
Deuda por pagar por concepto de intereses y otros	115,111	115,111	11,111	11,111	11,111	422,222
		<u>115,111</u>			<u>11,111</u>	<u>422,222</u>
		<u>14,850,552</u>			<u>1,296,247</u>	<u>16,146,799</u>

#### b) Calificación de la cartera de inversión

A) Situación de Ende de 2014 y 2015 en calificación de la cartera de inversión de SIFOPES (clasificada por Fitch y Moody's, S&P y A&A y Luxor por A&A), respectivamente.

#### a) Ventimiento de las inversiones

A continuación se muestran los cambios en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2014 y 2015:

Instrumentos	2014		2015		Valor Contable	Valor Merkado
	Costo	Costo	Costo	Costo		
<b>Instrumentos de Deuda</b>						
Mercado de renta fija	\$ 5,700,275	\$ 5,716,197	\$ 5,804,660	\$ 5,830,213		
Financiamiento a largo plazo	11,864,625	11,876,614	9,700,078	11,149,111		
Ente de corto plazo a largo	28,808,112	28,870,115	11,862,260	13,548,933		
Ente de largo plazo a corto	22,010,799	22,021,011	33,988,351	40,217,111		
Impuestos diferidos	1,714,747	1,714,747	29,947,449	29,947,449		
	<u>\$ 13,098,558</u>	<u>13,179,672</u>	<u>\$ 97,792,798</u>	<u>100,692,816</u>		

14.

	2016		2015	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
en manufacturas:				
reserva de valor por cambio de precio		10,371,601		20,171,161
reserva en el costo de inventarios		11,531,250		1,498,300
Depositos en efectivo		327		1,700
reservas en 2015		4,000,000		4,852,450
sin afectar el estado de resultados		2,331,400		-
operaciones de instrumentos financieros derivados		351,939		500,910
		<u>\$ 14,239,997</u>		<u>\$ 27,024,821</u>

La información anterior se determinó con base en los ventanillos de información de las cuentas. Los ventanillos reales tienen por objeto dar fe de la autenticidad de las operaciones que se realizaron durante el periodo reportado por las cuentas por el cual se le da fe de veracidad.

**c) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

El valor razonable de los contratos financieros con instrumentos financieros derivados en valores y no en acciones de empresas reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016		2015	
<b>Contratos</b>				
<b>Future</b>				
Bolsa Futura	\$	20,171	\$	177,854
Bolsa Divisa		68,624	(	3,586)
Bolsa Indices		4,760		-
		<u>88,555</u>		<u>174,268</u>
<b>Swaps</b>				
Swaps de tasa	(	304,007		-
Estructuras de arbitraje de tasa		1,067,376		500,302
		<u>263,374</u>		<u>750,302</u>
<b>Aportación de patrimonio por instrumentos derivados futuros</b>	\$	<u>351,939</u>	\$	<u>500,910</u>

	2015			
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
<b>Instrumentos</b>				
<b>Derivados</b>				
Bolsa Divisa			\$	4,000
Swaps de Tasa	Costo		(	1,000
Estructuras	Costo	2,527		2,037
Estructuras	Costo	24,515	Costo	65,170
		<u>27,042</u>		<u>67,107</u>

			2018			
			2018	2017	2016	2015
<b>Total Income</b>						
Fee	2018	JULY 15	\$ 172,486	\$ 1,472	\$ 96,607	
Fee	2018	JULY 15	10,224	1,960	17,227	
Fee	2018	AUG 15	876,617	527,961	(490,714)	
Bank Commission	2017	TRAILER	1,397		1,397	
Net	2017	TRAILER	7,076		10,026	
Fee	2017	JULY 15	0,417	15,117	9,020	
YTD	2017	TRAILER	3,219	25,203	28,743	
			<u>483,670</u>	<u>752,663</u>	<u>(370,414)</u>	
<b>Total Forward</b>			\$ 5,8050	\$ 584,713	\$ (470,476)	
<b>Group</b>						
<b>Subtotal</b>						
Contract - Fee/Block	Contract - Fee	05, 140	\$ 507,619	\$ 742,577	\$ ( 211,617)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	JULY 15	129,497	105,734	7,666	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	AUG 15	1,763,479	421,817	1,227,557	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	219,177	2,490,666	( 2,500,702)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	10,000	10,000	( 10,000)	
			<u>3,629,772</u>	<u>4,770,394</u>	<u>( 161,293)</u>	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	JULY 15	-	187,837	( 187,837)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	AUG 15	1,188,541	-	1,188,541	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	-	17,000,000	( 17,000,000)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	491,726	-	491,726	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	AUG 15	-	71,476	( 71,476)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	87,125	-	87,125	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	-	1,900,000	( 1,900,000)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	JULY 15	-	336,232	( 336,232)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	JULY 15	-	679,476	( 679,476)	
Contract - Fee/Block	Contract - Fee/Block	TRAILER	-	42,000	( 42,000)	
			<u>1,67,747</u>	<u>2,177,071</u>	<u>( 2,110,260)</u>	
Subtotal			\$ 7,441,296	\$ 7,720,376	\$ ( 279,080)	
Revised contract and determination of 5% yields on difference			\$ 0,263,256	\$ 8,744,826	\$ ( 470,883)	
<b>Northbrook</b>						
<b>Forward</b>						
Subtotal						
Block	2018	201803	\$ 15,781	\$ -	\$ 15,781	
<b>Open Order</b>						
Contract - Fee/Block	2018	2018	4,531	-	4,531	
Contract - Fee/Block	2018	2018	-	1,930	( 1,930)	
Contract - Fee/Block	2018	2018	-	71,520	( 71,520)	
Contract - Fee/Block	2018	2018	-	178,777	( 178,777)	
			<u>4,531</u>	<u>182,227</u>	<u>( 182,227)</u>	
<b>Contract - Fee/Block</b>						
Block	2018	201806	66,777	-	66,777	
Block	2018	201807	-	19,000	( 19,000)	
YTD	2018	JULY 15	717	3,364	( 2,647)	
YTD	2018	AUG 15	1,747	701,729	( 699,982)	
YTD	2018	JULY 15	-	6,000	( 6,000)	



16.

	2017	2016	2017		2016
			2017	2017	
<b>2017</b>			<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
(M) Operaciones			NETO (Loss)	\$ 7,103.26	\$ 27,777.70
				10,472.28	11,227.71
				20,117.17	36,514.41
<b>Total Ingresos</b>				<u>\$ 38,597.27</u>	<u>\$ 74,256.52</u>
<b>Costos</b>					
Costo de Ventas			Costos		
Costo de Operaciones	Costo de Operaciones		Costos	197,216.72	218,269.29
Costo de Finanzas	Costo de Finanzas		Costos	7,375.32	12,121.29
Costo de Impuestos	Costo de Impuestos		Costos	21,235.24	14,213.49
Costo de Depreciación	Costo de Depreciación		Costos	1,000,000.00	1,000,000.00
Costo de Amortización	Costo de Amortización		Costos	-	10,000.00
				<u>1,235,827.28</u>	<u>2,358,613.97</u>
Costo de Depreciación	Costo de Depreciación		Costos	30,000.00	21,780.00
Costo de Amortización	Costo de Amortización		Costos	5,770.00	6,720.00
Costo de Impuestos	Costo de Impuestos		Costos	7,420.00	1,248,600.00
Costo de Depreciación	Costo de Depreciación		Costos	4,000.00	4,000.00
Costo de Amortización	Costo de Amortización		Costos	-	1,000.00
Costo de Depreciación	Costo de Depreciación		Costos	62,400.00	62,400.00
Costo de Amortización	Costo de Amortización		Costos	-	1,000.00
Costo de Impuestos	Costo de Impuestos		Costos	-	13,000.00
Costo de Depreciación	Costo de Depreciación		Costos	-	1,000.00
Costo de Amortización	Costo de Amortización		Costos	1,000.00	1,000.00
				<u>1,400.00</u>	<u>2,280.00</u>
<b>Total Costos</b>				<u>\$ 1,241,627.28</u>	<u>\$ 2,381,513.97</u>
<b>Resultado neto antes de impuestos e impacto de cambio de curso</b>				<u>\$ 3,269.99</u>	<u>\$ 3,942.55</u>
				<u>\$ 3,269.99</u>	<u>\$ 3,942.55</u>

**5. Partes relacionadas**

**a) Contratos**

Sieffig se contrata servicios administrativos de operación con Amara SURA para el suministro de servicios de contabilidad. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se detallan a continuación:

- Distribución y recepción de las acciones representativas de capital social. Los gastos inherentes con los servicios prestados a síffig 3 s.a. por el monto de \$ 123.
- Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de la misma (Frente a página A/C 2 SURA) una comisión diaria sobre el valor de sus acciones por días, de conformidad con el plan de ejecución de las instrucciones del Comité de Inversión de Síffig 3, durante los años lectivos 2014 a 2016 de conformidad con el 2015 y 2016, el porcentaje de comisión de 1.00% y 2.16% respectivamente.

## b) Saldos y operaciones

Los compromisos por transferencias de partidas de pago a Afinc SURSA s.r.l. de diciembre de 2016 y 2017, reconocidos en el rubro Pre-siglas para gastos de estado de situación financiera, fue de \$13,440 y \$10,840, respectivamente. En los ejercicios de 2016 y 2017 los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Com-siglas sobre estado del estado de resultados fueron \$1,496,367 y \$1,497,000, respectivamente.

## 6. Capital contable

### a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el capital social autorizado asciende a \$120,258,200 el cual está representado por 25,000,000 acciones, con valor nominal de \$4.809,9280 (precio) por acción.

Las principales características del capital social de Afinc S.A. se describen a continuación:

#### • Fija sin derecho a retiro

Se expresa la asignación de Afinc S.A. para la constitución de Sistema S.A. en ningún caso la participación accionaria de Afinc S.A. podrá ser menor al 50% del capital social fija. Esta porción del capital se expone a la clase "serie 'A'", la cual conforma acciones a voto y financiamiento sujeta ser suscrita por Afinc S.A. y sus accionarios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el capital mínimo fija para el sistema es a \$1.00 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 19,000 acciones.

#### • Variable de la reserva especial de Afinc S.A.

Está representada por 5,000,000 acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y podrá ser suscritas por Afinc S.A. Se reconoce en este rubro las participaciones que posea Afinc S.A. con sus reservas con el propósito de cumplir con las obligaciones en el giro, respecto a la constitución de la reserva especial de inversión por medio de acciones de S.A. para mantener en el Sistema que ultimately y sus estados de inversión firmados.

#### • Variable de los trabajadores

Esta representa por 30,000,000,000 acciones clase II serie "B" con voto limitado y podrá ser suscritas únicamente por los miembros autorizados por la legislación aplicable a Afinc S.A.

### b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, las acciones en circulación que representen el capital social de Afinc S.A. se integran con \$1.000.

	2016	2015
Número de acciones en circulación:		
Capital social (50% con derecho a voto)	19,801	19,801
Capital social variable de la reserva de acciones	1,404,927	1,179,264,364
Capital social variable de los trabajadores	<u>13,527,145,282</u>	<u>12,608,179,980</u>
Total acciones	15,542,122,050	14,005,134,345
Prerrogativa de voto (quórum)	\$ 9,168,709	\$ 9,070,879
Total capital controlado	<u>\$ 145,420,267</u>	<u>\$ 134,525,711</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio de la acción ordinaria es \$6.4830 (7 quórum).

### C) Traspaso por universalidad

Se conforma con las reglas relativas al régimen de transición al que se han de sujeción las Sijeres. Al ser el CA recibida o sucesora ante la transformación de las iras (consolidar) y en consecuencia el CA no se ha producido efecto en el patrimonio o en el negocio de las iras correspondientes en el capital social con su respectiva pluralidad o inscripción de las Sijeres correspondientes.

La transformación de acciones de las iras 20 y 28 (a octubre de 2016 y 1 de noviembre de 2015) de acuerdo con el acuerdo con los trabajadores. Como resultado de lo anterior en 2016 y 2015, la iras 20 y 28 (a) levantaron en cada caso por un monto total de \$2,055,780 y \$2,051,731, respectivamente.

	2016	2015
Exercicios recibidos de Sijera 4	\$ 11,649,976	\$ 10,700,851
Exercicios recibidos de Sijera 2	( 14,714,229)	( 12,001,500)
Exercicios recibidos de Sijera de Pasiónes	( 1,629)	( 1,084)
Total de ejercicios por iras	<u>\$ 5,065,780</u>	<u>\$ 1,291,687</u>

## 7 Régimen fiscal

Se conforma con la Ley de Impuesto sobre la Renta (LIR) y por ende los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las Sijeres no han sido sujetos de impuesto por tal motivo. El CA no cobra impuestos de IR.

## 8. Administración de riesgos (Información no auditada)

### a) Política

Además de pertenecer a las acciones de los trabajadores regulados en el CA, el CA presiona en todo momento al CA en los negocios tendientes a reducir el riesgo.

## b) Metodologías

### - Riesgo de mercado

Es la pérdida o pérdida por cambios en los factores de riesgo que no dan soporte a la acción de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de Sifora se cuantifica a partir del diferencial de CVR7 de mercado al cual se le hace referencia en la metodología de riesgo de CVR7 de acuerdo al anexo L de las Disposiciones. Se utiliza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 99% tomando las dos colas de la distribución.

El VaR (Value at Risk) por sus siglas en inglés) de mercado representa el monto máximo que puede perder el valor de portafolio en un día con una probabilidad de 95%. En caso de VaR tridimensional, el mandato se determina a partir de las variaciones de los dólares 1,000 días de los precios de los activos a la conformación de cartera.

El CVAR se define como el promedio simple de aquellas observaciones históricas de valor de mercado (calculado con la metodología de VaR con un nivel de confianza de 99%) distribuciones concentradas en términos activos, que se encuentran por arriba de la ecuación 22 incluyendo cada escenario.

El diferencial de CVR7 se define como VaR Condicionales de portafolio menos VaR Condicionales de mercado sin derivados.

### - Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por el incumplimiento total o parcial de pago por parte del emisor de las obligaciones. Se puede concluir sobre el cumplimiento de algún o varios órdenes de negocio de la institución de la liquidez de equilibrio ordenado de la cartera.

### - Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos o pasivos a las tasas, para tener frente a obligaciones. Es decir, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente atendida, adquirida o cobrada mediante el cumplimiento de una posición por parte del cliente.

El riesgo de liquidez de Sifora SURA se cuantifica a partir de los montos de liquidez, en que se calcula internamente utilizando la metodología de Gestión de Liquidez (ver Anexo 200/1201/742/2012 de los Acuerdos de Operación en la serie de Ordenes y 303 del CAR).

El riesgo de liquidez representa, grosso modo, las posibles repercusiones de la liquidez a la hora de enfrentar Sifora SURA por la operación de instrumentos derivados, respecto a los recursos de flujo de efectivo.

El Concepto de Liquidez (L) se define como el promedio entre el promedio de los Instrumentos Derivados (P2) que son los instrumentos de liquidez contemplados por la posición en instrumentos por valor de nominal de los Activos de Alta Calidad (AAC), más el saldo de salidas por instrumentos líquidos con los que cuenta el portafolio de Sicore S.

### c) Estructura

La estructura de riesgos de Afore SURS está adaptada al límite de administración establecido por la Junta de Riesgos (JAR) y por el Comité de Riesgos, que le corresponde a Afore SURS, los riesgos que reporta el Consejo de Administración de Afore SURS, es presidido por el Director General y será informado por un consejo independiente, un consejo regulador y es responsable de la JAR como sus ejecutivos. Cabe destacar que la JAR mantiene una total independencia en relación con todas las áreas de Afore SURS.

### d) Procedimientos

La JAR del JAR, mide, monitorea e informa al Consejo de Administración de Sicore SURS con el Comité de Riesgos, al Director General y al controlador interno de Afore SURS, los riesgos que enfrenta Sicore S en sus operaciones. La JAR mide y controla a cinco tipos de riesgos: (i) mercados; (ii) crédito; (iii) liquidez; (iv) tasa y (v) operativa. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de comités internos.

El Comité de Riesgos aprueba los límites para los riesgos cuantificables y los comités internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear y administrar los riesgos. Este comité vigila que la contabilidad de las operaciones se ajuste a las mismas políticas y procedimientos antes mencionados.

El Consejo de Administración aprueba, valida y ejecuta, en caso de ser necesario, todo lo referente a la comisión al Comité de Riesgos de Afore SURS.

### a) Información de riesgos cuantificables

La medida oficial de riesgo de mercado incluye la parte de los ARS al diferenciar los ARS con el límite de SICORE S (70%) y el límite de SICORE S interpretado en términos de diferencia al 2 de error entre el 1% pérdida esperada por el ARS, donde la pérdida supera al máximo esperada a un nivel de confianza del 95% y el 1% pérdida esperada de pérdida no cuantificadas. Cada que la pérdida supera el máximo esperado a un nivel de confianza del 95%, la pérdida puede exceder el límite regulatorio. Al ser de 2018 y 2015, el porcentaje de incumplimiento se encuentra dentro de los límites de cumplimiento de los límites cuantificables.

	2016	2015
Instrumentos de deuda denominados en pesos	37.31%	30.43%
Instrumentos de deuda denominados en LCU	31.35%	23.24%
Instrumentos de renta variable	21.09%	13.36%
Instrumentos de deuda denominados en dólares	9.12%	2.34%
Instrumentos de deuda denominados en euros	0.92%	0.31%
Instrumentos convertibles	0.09%	0.00%
Otros instrumentos	0.42%	0.45%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe límite regulatorio.

#### - Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en tasas de interés, el 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos se distribuyen al 50.15% y 45.63% en instrumentos denominados en pesos, al 37.57% y 37.65% en instrumentos denominados en LCU, y el resto en dólares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición por sector económica se muestra a continuación:

	2016	2015
Gobierno	43.55%	46.41%
Financiero bancario	30.13%	29.23%
Banco de desarrollo	7.65%	6.09%
Certificados de depósitos respaldados en dólares	3.06%	3.09%
Energía	3.80%	3.45%
Bienes capitales	1.36%	1.57%
Utilidades	1.54%	1.56%
Industria química	0.66%	1.18%
Materiales	0.63%	0.63%
Gobierno estatal y municipal	0.73%	1.52%
Alimentos, bebidas y tabaco	1.11%	1.55%
Medios	0.46%	0.50%
Transporte	1.04%	0.50%
Financiero no bancario	1.01%	0.20%
Servicio de consumo	0.49%	0.11%
Banco de desarrollo extranjero	0.00%	0.06%
Asegurador	0.06%	0.16%
Servicio de utilidades	0.18%	0.26%
Gobierno estatal y municipal extranjero	0.00%	0.07%
Mixto	0.00%	
Bienes raíces	1.51%	

## f) Rendimientos

A continuación se muestran los rendimientos reales y nominales mensuales de los períodos 2015 y 2016:

	2016		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	5.94%	2.11%	( 9.29%)
Noviembre	5.00%	2.62%	( 9.22%)
Octubre	6.66%	2.10%	( 5.85%)
Septiembre	7.10%	4.94%	( 5.70%)
Agosto	3.32%	2.27%	( 2.72%)
Julio	7.30%	4.40%	( 5.66%)
Junio	7.40%	4.31%	( 4.91%)
Mayo	3.71%	2.66%	( 6.35%)
Abril	4.46%	1.34%	( 7.16%)
Marzo	2.28%	2.11%	( 6.41%)
Febrero	4.62%	1.44%	( 6.49%)
Enero	5.11%	2.66%	( 6.59%)

	2015		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	8.21%	3.30%	( 2.39%)
Noviembre	8.21%	4.72%	( 3.32%)
Octubre	8.21%	4.77%	( 3.24%)
Septiembre	6.21%	3.54%	( 2.75%)
Agosto	8.16%	4.53%	( 3.27%)
Julio	8.73%	5.11%	( 2.12%)
Junio	9.91%	4.10%	( 1.57%)
Mayo	11.42%	7.31%	( 9.16%)
Abril	11.42%	4.95%	( 5.71%)
Marzo	11.62%	7.31%	( 5.37%)
Febrero	12.40%	4.35%	( 6.81%)
Enero	12.12%	7.57%	( 6.67%)


## g) Ingresos del responsable de las Inversiones

Debe mencionarse que la compensación recibida de los integrantes del área de Inversiones se encuentra ligada al desempeño del portafolio, tal y como se requiere en la Circular 58 emitida por la CGRASA.

## 5. Hechos posteriores

### - Esquema de Comisión 2017


A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, Sencosú paga a Altam 0,49 una comisión única por administración de arrendamiento de 100% sobre el saldo final de las cuentas de crédito inscritas (reduciendo en 4 puntos base, el comisionado pagado en el ejercicio 2016). Dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la COMSA a 19 de diciembre de 2016.



\_\_\_\_\_  
 Sr. Director General de Administración  
 (1991-1998)  
 Presidente del Comité de Vigilancia del  
 Sistema de Crédito de Consumo de Sencosú  
 (1998-2002)



\_\_\_\_\_  
 Sr. Director General de Administración  
 (2002-2004)  
 Sr. Director General de Crédito de Consumo de  
 Sencosú (2004-2005)



\_\_\_\_\_  
 Sr. Director General de Crédito de Consumo  
 (2005-2007) de Sencosú  
 Sr. Director General de Crédito de Consumo  
 de Sencosú (2007-2008)